**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bucaramanga, 22 de noviembre de 2023

Señora
**DORIS JUDITH VARGAS VILLAMIL**
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.4640942**
**Instructor G20**
Dependencia Coordinación Académica
Bucaramanga

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual
Mes de noviembre de año 2023

**Referencia:** No. CO1.PCCNTR.4640942 del año 2023

Yo, Aider Dallan Pesca Mendoza, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1098731870 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para un (1) contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SEIS MIL QUNIENTOS CUARENTA ($ 39.106.540 COP) PESOS MCTE, pagaderos de la siguiente forma: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2023 b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2023 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS ($3.936.900) PESOS MCTE. C) y un pago final proporcional a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2023. Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS ($3.936.900) PESOS MCTE, que corresponde a un periodo de un mes contable.

**Plazo:** Será hasta el 20 de diciembre de 2023.

| |
|---|
| **OBJETO:** Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar formación titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CSET. |
| |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Orientar formación a aprendices según su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA" en los Programas y Competencias indicados en el "ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES" y sus afines. | Lectura del objeto contractual. | Contrato Secop. |
| 2 | Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia. | Ejecución de la formación titulada con la ficha 2670803 TG. Entrenamiento Deportivo – 2670781 TG. Gestión Empresarial – 2773727 TL. Sistemas – 2560286 TG. Contable y de Información Financiera. | Evidencia del alistamiento en el **DRIVE**. |
| 3 | Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes. | Inducción de bilingüismo | Fotos adjuntas en anexas |
| 4 | Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. | Ejecución de la formación titulada con la ficha 2670803 TG. Entrenamiento Deportivo – 2670781 TG. Gestión Empresarial – 2773727 TL. Sistemas – 2560286 TG. Contable y de Información Financiera. | Informe de actividades Sofía Plus. Evidencia de alistamiento en el Drive y plataforma Territorium. |
| 5 | Cumplir el objeto del contrato según la programación que el SENA indique, dentro del Lugar de Ejecución, y acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijo el lineamiento señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa almes; nota2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación directa que el instructor contratista ejecute conforme lo establezca la coordinación académica correspondiente). | Ejecución de la formación titulada con la ficha 2670803 TG. Entrenamiento Deportivo – 2670781 TG. Gestión Empresarial – 2773727 TL. Sistemas – 2560286 TG. Contable y de Información Financiera. | . Fotografías cumplimiento fichas. Fichas programadas para el mes. |
| 6 | Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. | Ejecución de la formación titulada con la ficha 2670803 TG. Entrenamiento Deportivo – 2670781 TG. Gestión Empresarial – 2773727 TL. Sistemas – 2560286 TG. Contable y de Información Financiera. | Evidencia del alistamiento en el **DRIVE**. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 7 | Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica. | Ejecución de la formación titulada con la ficha 2670803 TG. Entrenamiento Deportivo – 2670781 TG. Gestión Empresarial – 2773727 TL. Sistemas – 2560286 TG. Contable y de Información Financiera. | Evidencia del alistamiento en el **DRIVE**. |
| 8 | Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área. | Ejecución de la formación titulada con la ficha 2670803 TG. Entrenamiento Deportivo – 2670781 TG. Gestión Empresarial – 2773727 TL. Sistemas – 2560286 TG. Contable y de Información Financiera. | Evidencia del alistamiento en el **DRIVE**. |
| 9 | Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. | Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo SENA. | Certificado SIGA. |
| 10 | EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA. | Realizar y entregar exámenes preocupacionales. | Entrega de concepto médico de exámenes preocupacionales. |
| 11 | No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA. | Certificado SIGA | Adjunto documento GF cuenta de cobro mes noviembre 2023 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 12 | Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad. | N/A | N/A |
| 13 | Conocer y aplicarlos procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato. | Ejecución de la formación titulada con la ficha 2670803 TG. Entrenamiento Deportivo – 2670781 TG. Gestión Empresarial – 2773727 TL. Sistemas – 2560286 TG. Contable y de Información Financiera. | Evidencia del alistamiento en el **DRIVE**. |
| 14 | Participar de reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro. | Pago planilla aportes en línea. | Copia del pago de seguridad social del mes de octubre de 2023. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 15 | Contribuir a la planeación que realice el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos para definir las acciones de la siguiente vigencia. | Ejecución de la formación titulada con la ficha 2670803 TG. Entrenamiento Deportivo – 2670781 TG. Gestión Empresarial – 2773727 TL. Sistemas – 2560286 TG. Contable y de Información Financiera. | Evidencia del alistamiento en el **DRIVE**. |
| 16 | Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro. | N/A | N/A |
| 17 | Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad. | N/A | N/A |
| 18 | Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el GTH-F-075 V.07 5 desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia; en consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente. | Ejecución de la formación titulada con la ficha 2670803 TG. Entrenamiento Deportivo – 2670781 TG. Gestión Empresarial – 2773727 TL. Sistemas – 2560286 TG. Contable y de Información Financiera. | Informe de actividades SENA Sofia Plus |
| 19 | . Presentar los documentos necesarios para cada pago parcial del contrato según el plan de pagos garantizando su oportunidad, veracidad y completitud a fin de contribuir a la correcta ejecución del plan de caja que elabora el centro de formación. | Pago planilla aportes en línea. | Copia del pago de seguridad social del mes de octubre 2023. |
| 20 | Mantener actualizadas las plataformas tecnológicas que el SENA disponga para el seguimiento, control y gestión conforme al objeto contractual. | N/A | N/A |
| 21 | Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes correspondientes a su ejecución. | N/A | N/A |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

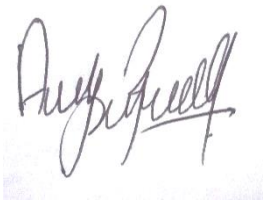
| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. |
| 2. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. *9447628586 de* la planilla, Aportes en Línea, correspondiente al mes de febrero de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Anti trámites"*)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,



**Aider Dallan Pesca Mendoza**
**Contratista**
**C.C. No. 1098731870 de Bucaramanga**

Recibí a satisfacción:

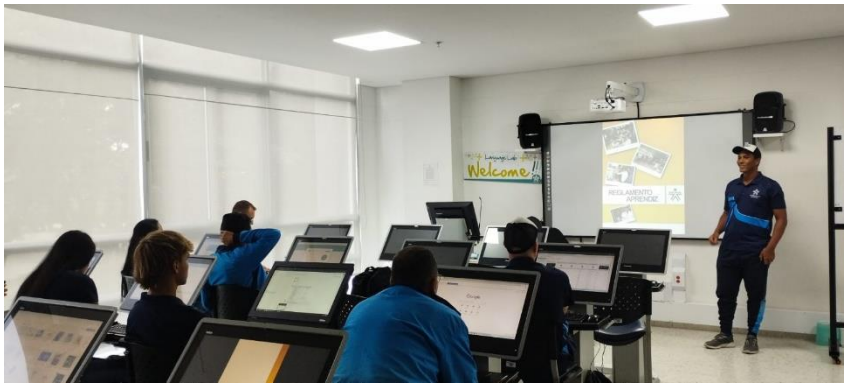



**Doris Judith Vargas Villamil**
**Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4640942 de 2023**
**Cargo: Coordinadora académica**

**EVIDENCIA DE FOTOS FICHA: 2670803 TG. ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**








**EVIDENCIA DE FOTOS FICHA: 2670781 TG. GESTIÓN EMPRESARIAL**







**EVIDENCIA DE FOTOS FICHA: 2773727 TL.**
**SISTEMAS**








**EVIDENCIA DE FOTOS FICHA: 2560286 TG.**
**CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA**





